



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

JUNTA DE FACULTAD

FECHA: 13 de mayo de 2009

ESTADO: Aprobada el 25 de junio de 2009

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Reunida en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras el día 13 de mayo de 2009, en su punto quinto, se designan los integrantes de las Comisiones de Calidad del Grado en Historia y del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio.

El Decano informa que se deben crear en la Facultad las siguientes Comisiones de Calidad:

- Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
- Comisión de Calidad del Grado en Historia
- Comisión de Calidad de Posgrado

Deben estar formadas por los siguientes miembros:

- El responsable de la titulación
- El Coordinador del Programa de Prácticas Externas
- El Coordinador del Programa de Movilidad
- 2 Profesores (uno sénior y uno junior) con docencia en la titulación
- Un estudiante matriculado en la titulación
- Un graduado, en su defecto un estudiante de un Máster relacionado con la titulación
- Un representante del PAS vinculado a la gestión de la titulación

Se han hecho una serie de consultas y las mismas van a quedar formadas por los siguientes miembros:

- Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
- Leonor de la Puente (responsable de la titulación)
- Ángela de Meer Lecha-Marzo (profesor responsable prácticas externas)
- Juan Carlos García Codrón (profesor responsable programa movilidad)
- Concepción Diego Liaño (profesor de la titulación)
- Domingo Rasilla Álvarez (profesor de la titulación)
- Luis Miguel Liaño Aldomar (alumno matriculado)

- Valentín Castillo Salcines (titulado del ámbito profesional)

- María Jesús Torres (representante del PAS)

- Comisión de Calidad del Grado en Historia

-Virginia Cuñat (responsable de la titulación)

- Jesús Solórzano (profesor responsable del programa de movilidad)

- María del Mar Marcos Sánchez (profesora titulación)

- Miguel Ángel Aramburu Zabala (profesor titulación)

- Keruin Polin Martínez (alumno matriculado)

- Pablo Susinos Rada (titulado del ámbito profesional)

- María del Carmen González Septién (representante del PAS)

La Comisión de Calidad de Posgrado no queda constituida por cuanto aún no se dispone de personas para todos los puestos.

Estas Comisiones tienen que elaborar el Manual de Calidad para cada título.

Al responsable de la Comisión se le reconoce la tarea ya que se le computan un número de créditos, aún no determinados.

Se aprueban por asentimiento la composición de las Comisiones de Calidad.